

CÉDULA DE AVANCE DEL DOCUMENTO INSTITUCIONAL DE TRABAJO
MECANISMO PARA EL SEGUIMIENTO A LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA 2021

Corte de Información: Abril 2022

U006-Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales
Universidad Tecnológica de Puebla

No	Hallazgo	Recomendación	Postura Institucional	Nivel de prioridad	Clasificación del ASM	Acción	Fecha Inicio	Fecha Fin	Responsable	Unidad administrativa	Implementación reportada por el enlace	Observaciones del enlace	Evidencia documental reportada	Valoración de la Implementación DEV	Observaciones DEV
1	Se identificó que no se cuenta con un documento en el que se establezcan las necesidades o problemáticas de la entidad a las cuales responde el Subsidio.	Elaborar un documento en el cual se concentren las problemáticas en la entidad, a las cuales responde el ejercicio de los recursos del Subsidio.	El proceso de revisión del diagnóstico para el ejercicio 2020 tiene una evaluación cada 6 meses por la entidad evaluadora Secretaría de Planeación y Finanzas. La revisión es periódica de la problemática revisando las 3 características principales: población objetivo, magnitud y problemática de la población objetivo.	Bajo	Específico	Acción: Revisión cuatrimestral del Diagnóstico de necesidades para resolver los problemas planteados desde el inicio del ejercicio fiscal. Evidencia: Programa Institucional de Desarrollo 2020-2024. Se encuentra su diagnóstico establecido de la universidad.	06/09/2021	17/12/2021	Universidad Tecnológica de Puebla	Subdirección de Planeación y Evaluación	Se implementó parcialmente	La frecuencia de revisión establecida para el PIDE 2020-2024, es al menos una vez al año. Durante el 2021 en los meses de Noviembre y Diciembre, se programaron reuniones de seguimiento con los titulares de las áreas.	1. PIDE2020_2024_1.pdf 2. Reunion_PIDE-2020_2024_CI&AG.pdf 3. Reunion_PIDE-2020_2024_DAF.pdf 4. Reunion_PIDE-2020_2024_DEU.pdf 5. Reunion_PIDE-2020_2024_SAC.pdf 6. Reunion_PIDE-2020_2024_SSES&SPE.pdf 7. Reunion_PIDE-2020_2024_SVIN.pdf	50	En la evidencia documental que se adjunta, se visualiza el Programa Institucional de Desarrollo con dos puntos: 2. Entorno, 9. Seguimiento y Evaluación, así como 6 capturas de pantalla de las reuniones de trabajo de los avances de las Metas del PIDE 2020-2024 con las diferentes áreas de la universidad, sin embargo, no se adjuntó evidencia del seguimiento y acuerdos tomados en los temas tratados, por lo que se valoró con un cumplimiento del 50%.
2	Se identificó que no se cuenta con un documento que concierte información sobre las necesidades de los recursos humanos y materiales que requieran las UR y dicha información pueda utilizarse durante los procesos de planeación y presupuestación.	Elaborar un diagnóstico de las necesidades detalladas de las UR con relación a los recursos humanos y materiales.	La Unidad Responsable E 030 Educación Superior en Universidades Tecnológicas, establecieron un diagnóstico 2020 que permitirá medir el nivel de avance en la implementación de los recursos humanos y materiales.	Medio	Institucional	Acción: Verificar como UR, los avances cuatrimestrales de las UUITT y responder a las recomendaciones de las instancias correspondientes en el proceso de evaluación. Evidencia: Programa Institucional de Desarrollo 2020-2024. Se encuentran las necesidades de los recursos humanos y materiales.	06/09/2021	17/12/2021	Universidad Tecnológica de Puebla	Subdirección de Planeación y Evaluación	Se implementó parcialmente	La frecuencia de recopilación de información en el subsistema de UT se hace de manera cuatrimestral, sin embargo con base a las reglas de operación de PbR la frecuencia para entregar reportes de cumplimiento de desempeño se hace de manera trimestral.	1. PIDE2020_2024_2.pdf 2. Programacion oficial trimestral 2021.pdf 3. Programacion oficial trimestral 2021.pdf	0	La evidencia documental que se adjunta no permite valorar los avances cuatrimestrales de las necesidades de los recursos humanos y materiales que requiere la universidad, por lo que se valoró con un incumplimiento del 0%.
3	Se observó que la entidad no cuenta con un mecanismo estandarizado y sistematizado que permita verificar que la ministración de los recursos se haya ejecutado conforme a lo establecido en los Convenios y Anexos de Ejecución que rigen al Subsidio en la entidad, lo cual permite el monitoreo de la gestión de los recursos.	Desarrollar un mecanismo en el que se mantenga un registro de las transferencias realizadas y pueda ser consultado en medios oficiales.	Los mecanismos de registros de transferencias se pueden consultar en la página web oficial de la Universidad Tecnológica de Puebla en el sitio de el departamento de Recursos Financieros y Programación y presupuesto. Así como, en los Sistemas de: Estatal de Evaluación y Monitoreo de Indicadores de Desempeño	Bajo	Específico	Acción: Aplicación eficaz de los mecanismos estandarizado y sistematizado, con base a la gestión de recursos. Evidencia: Sitio Oficial de la Universidad: http://www.utpuebla.edu.mx/sitios/04recursosfinancieros/index.html .	06/09/2021	17/12/2021	Universidad Tecnológica de Puebla	Dirección de Administración y Finanzas	Se implementó parcialmente	No hay documento que señale como se deben distribuir los recursos, sin embargo, se tiene un convenio de colaboración entre la DGUTyP y la SE del Estado de Puebla. Por lo tanto, no se tiene un método de cálculo en general.	1. CONV MODIFICATORIO-2021 UTEC PUEBLA.pdf 2. Convenio 2021 Firmado.pdf 3. DPPP-0192 UTP HOMOLOGACION.pdf 4. Sitio Oficial de Depto de Desarrollo y Evaluación Institucional.pdf 5. Sitio Oficial del Depto de Programación y Presupuesto.pdf 6. Sitio Oficial del Depto Recursos Financieros y contabilidad.pdf	0	Con base a las observaciones realizadas por el enlace y la evidencia documental anexa, no existe algún documento que señale como se distribuyen los recursos, solo se cuenta con un convenio de colaboración entre la DGUTyP y la SE del Estado de Puebla, por lo que se valoró con un incumplimiento del 0%.
4	No se cuenta con un documento normativo que establezca las formulas de calculo utilizadas para la distribución de los recursos del Subsidio, limitando la transparencia en el ejercicio de los recursos ejercidos.	Publicar un documento en el cual se de a conocer el método de calculo utilizado para la distribución de los recursos del Subsidio.	A través de los sitios de Recursos Financieros y Programación y presupuesto se observan los documentos y los cálculos que se aplican de los recursos asignados al Subsidio.	Bajo	Específico	Acción: Continuar con el seguimiento oportuno, de la publicación de documentos oficiales en la página web institucional. Evidencia: Documento oficial en el que se describan los procedimientos de método de cálculo.	06/09/2021	17/12/2021	Universidad Tecnológica de Puebla	Dirección de Administración y Finanzas	Se implementó parcialmente	No hay documento que señale como se deben distribuir los recursos, sin embargo, se tiene un convenio de colaboración entre la DGUTyP y la SE del Estado de Puebla. Por lo tanto, no se tiene un método de cálculo en general.	1. CONV MODIFICATORIO-2021 UTEC PUEBLA.pdf 2. Convenio 2021 Firmado.pdf 3. DPPP-0192 UTP HOMOLOGACION.pdf 4. Sitio Oficial de Depto de Desarrollo y Evaluación Institucional.pdf 5. Sitio Oficial del Depto de Programación y Presupuesto.pdf 6. Sitio Oficial del Depto Recursos Financieros y contabilidad.pdf	0	Con base a las observaciones realizadas por el enlace y la evidencia documental anexa, no existe algún documento que señale como se deben distribuir los recursos, solo se cuenta con un convenio de colaboración entre la DGUTyP y la SE del Estado de Puebla, así mismo, no se identificó algún documento oficial donde se describa el método de cálculo utilizado por lo que se valoró con un incumplimiento del 0%.

CÉDULA DE AVANCE DEL DOCUMENTO INSTITUCIONAL DE TRABAJO

MECANISMO PARA EL SEGUIMIENTO A LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA 2021

Corte de Información: Abril 2022

U006-Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales

Universidad Tecnológica de Puebla

No	Hallazgo	Recomendación	Postura Institucional	Nivel de prioridad	Clasificación del ASM	Acción	Fecha Inicio	Fecha Fin	Responsable	Unidad administrativa	Implementación reportada por el enlace	Observaciones del enlace	Evidencia documental reportada	Valoración de la Implementación DEV	Observaciones DEV
7	Se identificó poca comunicación efectiva entre las Universidades Tecnológicas de la entidad y la Unidad de Planeación de la SPF respecto a las solicitudes de ampliación de presupuesto.	Se sugiere implementar un mecanismo de comunicación efectiva y otorgar capacitación a los ejecutores del recurso para desarrollar sus proyectos con una estructura clara.	Las ampliaciones presupuestales se realizan a través de una notificación con oficio, que es para el capítulo 1000. De acuerdo a las políticas del Subsistema de Universidades Tecnológicas	Alto	Específico	Acción: La comunicación es efectiva a través de los medios electrónicos institucionales, mediante a oficios y por vía telefónica. Evidencia: Oficio de la Secretaría de Planeación y Finanzas.	06/09/2021	30/12/2021	Universidad Tecnológica de Puebla	Dirección de Administración y Finanzas	Se implementó parcialmente	Cada UT recibe confirmación por oficio tanto por parte de la DGUTyP (Recurso Federal) y Secretaría de Planeación y Finanzas (Recurso Estatal) del presupuesto asignado para el ejercicio fiscal que corresponde. Por lo tanto, no somos la instancia oficial para informar de la asignación presupuestal.	1. Presupuesto asignado Puebla UT's_2021.pdf 2. DPPP 6070INC PPTAL_2021.pdf 3. DPPP-0192 UTP HOMOLOGACION_2021.pdf	50	Dentro de la evidencia documental se observa un oficio donde se informa del presupuesto asignado a las universidades tecnológicas del Estado de Puebla, así como un oficio informando de la homologación del Subsidio Estatal y Federal, sin embargo, no se visualiza algún mecanismo de comunicación efectiva entre la unidad de planeación de la SPF y la universidad, por lo que se valoró con un cumplimiento del 50%.
9	Se identificó que no existe un vínculo entre los indicadores estratégicos para medir los resultados del Subsidio y los Programas Presupuestarios, el rediseño de los indicadores de resultados permitirá observar más claramente el impacto de los indicadores.	Rediseñar los indicadores de los programas presupuestarios para la captación de información que relacione los resultados del Pp con los indicadores del Subsidio.	En el siguiente ejercicio de programación 2022, se replantearán las componentes y sus actividades para que cumplan con la sintaxis requerida. La sintaxis de los indicadores corresponden a la metodología del Marco Lógico.	Medio	Específico	Acción: Revisión de los indicadores del programa presupuestal de forma trimestral, con la finalidad de alinearse con los indicadores del subsidio. Evidencia: Metodología del Marco Lógico.	06/09/2021	17/12/2021	Universidad Tecnológica de Puebla	Subdirección de Planeación y Evaluación	Se implementó parcialmente	El instrumento para reportar el avance de los indicadores estratégicos es a través del SIMIDE, en apego a la frecuencia definida en la reglas de operación.	1. guia_marco_logico.pdf 2. Avance de indicadores para resultados enero diciembre 2021.pdf 3. LINEAM-1.PDF	50	Dentro de la evidencia documental que se adjunta se puede observar la Guía Rápida para la formulación de Programas con la Metodología de Marco Lógico de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, un reporte del avance de los indicadores y los Lineamientos para el proceso de Programación y Presupuestación Orientado a Resultados para el ejercicio fiscal 2020, sin embargo, no se adjuntó algún documento en donde se observe la alineación con los indicadores del subsidio, por lo que se valoró con un cumplimiento del 50%.
11	Se observó que existen amplias diferencias entre los Planes Institucionales presentados por cada una de las Universidades en cuanto a la profundidad, detalle y medición de la información.	Homologar el nivel de detalle y profundidad de la información incluida en los Planes Institucionales de las Universidades que ejercen los recursos.	La UTP como parte de los Programas Derivados del PED, establecieron una homologación de indicadores para el Programa Institucional UTP 2019-2024, alineado con la Agenda 2030. Con el acompañamiento de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla y SEP.	Alto	Específico	Acción: Integración y revisión de indicadores de las IES con el área de Secretaría de Planeación y Finanzas. Asimismo, como la SEP con el propósito de homologar los indicadores de alto valor. Evidencia: Programa Institucional de la Universidad Tecnológica de Puebla 2019-2024.	06/09/2021	17/12/2021	Universidad Tecnológica de Puebla	Subdirección de Planeación y Evaluación	Se implementó parcialmente	Con la intención de alinear los indicadores de alto valor del subsistema de UTs, la Subsecretaría de Planeación de la Secretaría de Planeación y Finanzas en coordinación con la Subsecretaría de Educación Superior de la Secretaría de Educación del Estado de Puebla, realizan el monitoreo de la consistencia de los indicadores, a través de la plataforma de SPED.	1. PIDE2020_2024_11.pdf 2. Indicadores SPED_Educativos Institutos y Universidades 25.04.22_11.pptx 3. PI_UTP_2019-2024_11.pdf 4 .PI_UTP_2019-2024_11.pdf	50	Se identificó dentro de la evidencia documental un extracto del Programa Institucional de Desarrollo 2020-2024, en sus apartados de 3. Alineación con las Políticas Públicas, 4. Marco Jurídico y 5. Filosofía Universitaria, el análisis de algunos indicadores del SPED y el documento del Programa Institucional de la Universidad, sin embargo, no se adjunta algún documento donde se observe el nivel de detalle de la información incluida en el Plan Institución de las Universidad homologada con los indicadores del Subsidio, por lo que se valoró con un cumplimiento del 50%.

CÉDULA DE AVANCE DEL DOCUMENTO INSTITUCIONAL DE TRABAJO
MECANISMO PARA EL SEGUIMIENTO A LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA 2021

Corte de Información: Abril 2022

U006-Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales

Universidad Tecnológica de Puebla

No	Hallazgo	Recomendación	Postura Institucional	Nivel de prioridad	Clasificación del ASM	Acción	Fecha Inicio	Fecha Fin	Responsable	Unidad administrativa	Implementación reportada por el enlace	Observaciones del enlace	Evidencia documental reportada	Valoración de la Implementación DEV	Observaciones DEV
12	Se identificó que en la entidad, no se cuenta con un mecanismo para medir la calidad de la educación proporcionada por las unidades ejecutoras de los recursos del Subsidio, solo se hace uso de los mecanismos utilizados a nivel Federal.	Se sugiere complementar la información con lo registrado en el SEE, lo cual podría facilitar la obtención de información para la planeación y estructuración de las líneas de acción.	La Universidad Tecnológica de Puebla, verifica y aplica mecanismos de control de forma cuatrimestral con relación a los componentes y actividades que aportan para alcanzar el objetivo institucional. Mismas que se encuentran diseñadas con base en el Manual para el diseño de la construcción de indicadores emitido por el CONEVAL de forma preciso y entendible	Alto	Específico	Acción: Seguimiento y acompañamiento con las UUTT de los avances de cumplimiento del SEE y del SIMIDE, con el propósito de mejorar la calidad educativa. Evidencia: Reportes trimestrales del SEE y SIMIDE.	06/09/2021	17/12/2021	Universidad Tecnológica de Puebla	Subdirección de Planeación y Evaluación	Se implementó parcialmente	Se mantiene una comunicación estrecha con los responsables de las áreas de planeación de la UT's en el Estado de Puebla, a través de reuniones de trabajo con la intención de homologar criterios y validar la integración de los resultados obtenidos.	1. Informe de Evaluación_2020.pdf 2. Avance de indicadores para resultados enero junio 2020.pdf 3. Avance de indicadores para resultados enero marzo 2020.pdf 4. Avance de indicadores para resultados abril junio 2020.pdf 5. Avances de indicadores de resultados sep dic 2020.pdf 6. 046_UTP_T4_2021_Preliminar.pdf 7. Avance de indicadores para resultados enero diciembre 2021.pdf 8. Avance de indicadores para resultados enero junio 2021.pdf 9. Avance de indicadores para resultados enero marzo 2021.pdf 10. Avance de indicadores para resultados enero septiembre 2021.pdf	50	Dentro de la evidencia documental que se adjunta se visualizan dos informes de Evaluación de la Gestión a los Programas Presupuestarios del Ejercicio Fiscal 2020 y 2021; dos reportes del avance de indicadores para resultados 2020 y 2021 y dos oficios donde se envía el reporte del Proceso de Monitoreo y Seguimiento de indicadores 2020 y 2021 a la Dirección de Programación Seguimiento y Análisis del Gasto de la SPF, sin embargo, no se identificó de manera específica un mecanismo para medir la calidad de la educación proporcionada por la universidad de los recursos del Subsidio, por lo que se valoró con un cumplimiento del 50%.
13	Los convenios y anexos de ejecución que rigen el ejercicio de los recursos en la entidad federativa señalan que los gastos utilizados serán únicamente los incluidos en los capítulos de gasto 1000, 2000 y 3000; sin embargo, se encontró evidencia que indica que las Universidades utilizaron parte de los recursos del subsidio para solventar gastos relacionados con otros capítulos de gasto.	Respetar los términos bajo los cuales se establece el destino y ejercicio de los recursos del Subsidio por parte de las Universidades.	La Universidad Tecnológica de Puebla utiliza los recursos del subsidio en los capítulos de gastos.	Medio	Específico	Acción: Se establecen reportes trimestrales a través de los sistemas de SEE, SIMIDE. Evidencia: Reportes trimestrales.	09/06/2021	17/12/2021	Universidad Tecnológica de Puebla	Dirección de Administración y Finanzas	Se implementó parcialmente	De manera trimestral se actualiza la información sobre los indicadores de desempeño, de acuerdo a la programación de SEE y SIMIDE	1. 1er. Trimestre 2021.pdf 2. 2do. Trimestre 2021.pdf 3. 3er. Trimestre 2021.pdf 4. 4to. Trimestre 2021.pdf 5. 046_UTP_T4_2021_Preliminar.pdf 6. Informe de Evaluación_2020.pdf 7. Convenio 2021 Firmado.pdf 8. Avance de indicadores para resultados enero diciembre 2021.pdf 9. Avance de indicadores para resultados enero junio 2021.pdf 10. Avance de indicadores para resultados enero marzo 2021.pdf 11. Avance de indicadores para resultados enero septiembre 2021.pdf	100	Dentro de la evidencia documental se identificaron informes trimestrales del Sistema Estatal de Evaluación SEE, un Informe de Evaluación de la Gestión a los Programas Presupuestarios del Ejercicio Fiscal 2020 y 2021, un Convenio Específico para la Asignación de Recursos Financieros para la Operación de las Universidades Tecnológicas del Estado de Puebla ejercicio fiscal 2021 y reportes de los Avances de Indicadores del ejercicio 2021, con lo que se da cuenta del seguimiento a la ejecución de los recursos del Subsidio por parte de la Universidad, por lo que se valoró con un cumplimiento del 100%.